

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

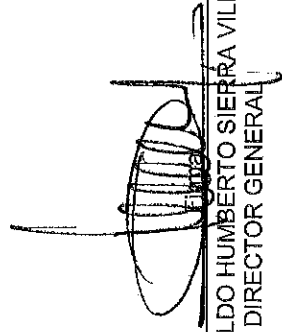
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa lo siguiente:

Existe juicio interpuesto contra el Instituto Mexicano del Seguro Social donde se disputa el reconocimiento de las cuotas obrero-patronales de los trabajadores por el período de marzo 2011 al octubre de 2013 para lo cual existe interpuesto ante el tribunal federal de justicia fiscal y administrativa correspondiente para tal fin; cheque certificado poniendo como beneficiario al Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de \$ 2,394,385.51 (Dos millones trescientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y cinco pesos 51/100 M.N.) que equivale a las cuotas obrero-patronales del período en disputa mismas que hasta la fecha del presente informe no han sido reconocidas por lo que se manifiesta en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de la misma forma la emisión del cheque en el rubro de Deudores Diversos. Mismos que serán cancelados de forma correspondiente en la conclusión de dicho juicio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



ARQ. OSWALDO HUMBERTO SIERRA VILLAJUANA
DIRECTOR GENERAL

Firma

L.A.E. TIBERIO KERNZ RUIZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS